

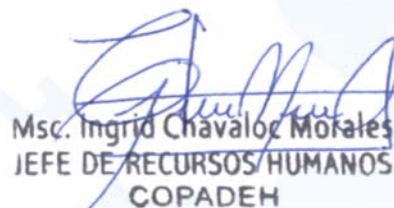
Período: Febrero de 2023
Información Pública de oficio
(Artículo 11. Numeral 2)

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Artículo 11 Numeral 2, Listado de Asesores</p> <p>Respecto al Numeral 2, es necesario informar que esta Comisión no cuenta con personal contratado para prestar Asesoría, considerando que dentro de los puestos autorizados por la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, no se contempla la contratación de Asesores para la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos.</p>	<p>La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, no refleja información, en virtud que no cuenta con Asesores.</p> <p>Sin información que presentar.</p>



Lidia Yercica Hernández Méndez
ENCARGADA DE GESTIÓN DE PERSONAL
COPADEH

Vo.Bo.



Msc. Ingrid Chavaloz Morales
JEFE DE RECURSOS/HUMANOS
COPADEH